

## RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 1134/10 15 DE DICIEMBRE DE 2.010

Visto expediente tramitado para la contratación del Suministro e instalación de seis carteles informativos de bienvenida en los principales accesos del Término Municipal de Piélagos, a adjudicar mediante procedimiento negociado sin publicidad.

Teniendo en cuenta.

- 1. La aprobación del expediente de contratación por Resolución de esta Alcaldía de 17 de noviembre de 2.010.
- 2. La consulta realizada a tres profesionales suficientemente capacitados para la ejecución del contrato.
- 3. El Informe del Ingeniero Municipal en el que se propone la adjudicación a favor de F&S PRODUCCIONES CREATIVAS SL, por ser la oferta económicamente más ventajosa para el interés público.
- 4. La prestación de la garantía definitiva por importe de mil novecientos cuarenta euros con veinticinco céntimos de euro (1.940,25 €).
- 5. Lo dispuesto en el artículo 135. 2 y 3 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.

Esta Alcaldía, en ejercicio de las atribuciones legalmente previstas en la Disposición Adicional Segunda 1º de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, RESUELVE:

PRIMERO. Adjudicar el contrato de Suministro e instalación de seis carteles informativos de bienvenida en los principales accesos del Término Municipal de Piélagos, en el precio cierto de TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCO EUROS (38.805 €), IVA EXCLUIDO, SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS DE EURO (6.984,90 €), con estricta sujeción a los pliegos aprobados y oferta, por ser la más conveniente a los intereses municipales.

**SEGUNDO.**- Requerir al adjudicatario para que en el plazo de QUINCE DIAS HABILES, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución, proceda a la formalización del contrato.

**TERCERO.-** Notificar la presente Resolución a los licitadores del procedimiento, con expresión de vías de recurso.

Renedo de Piélagos, a quince de diciembre de dos mil diez.

El Alcalde

Ante mí./ La Secretaria

Avda Lois de la Concha, n.º 66 - 39470 RENEDO DE PIELAGOS (Cantabria)